

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

LA SITUACION.

Trabajo impropio y por añadidura estéril, es el que se toman algunos pesimistas para hacernos ver que somos un pueblo decadente que apenas puede soportar el peso de su historia.

Nada más lejos de la realidad. La España actual; no ha variado en punto á abnegación y patriotismo de la España que guiada por el mismo sentimiento se empeñara en épica lucha siglos y siglos, de aquella España que al sentir el contacto de extranjera planta, irguiérase potente y amenazadora ante el genio militar que entonces transformaba el mapa del mundo.

Lo que hay de cierto, es que la nación ha visto que la enfermedad es larga y penosa, y al convencerse de esta triste verdad espera resignadamente un cambio que, ó alivie sus torturas, ó agravándolas, le impulse á pensar seriamente en la conveniencia de aplicar al mal, fuerte y enérgico remedio.

Que estos instantes no están muy lejanos, nos lo dice la situación por que atraviesa España, ya demasiado prolongada.

Los resultados de la guerra de Cuba, no corresponden ni mucho menos á lo que la nación tiene derecho á exigir, dada la magnitud de los sacrificios que voluntariamente se impuso.

La insurrección filipina, si bien nuestros soldados sostienen señalados triunfos, reviste mayor gravedad de la que se le supuso en un principio y reclama nuevos sacrificios en hombres y dinero.

Los partidarios del pretendiente, valiéndose de que la atención pública está distraída en las guerras coloniales, se preparan á sumirnos en los horrores de una nueva lucha civil.

Consecuencia de esta situación anómala, tristísima, es que el comercio sufra quebrantos de consideración en sus intereses; que las fábricas se vean precisadas á despedir á centenares de obreros, entregados á forzosa huelga; que la agricultura se resentida de falta de brazos, falta que se observa señaladamente en nuestra provincia y con particularidad en toda la región alpujarreña, donde hay muchos terrenos que no pueden ser cultivados por esta causa...

Pero el país sufre y espera, y al gobierno importa mucho que no se canse de ambas cosas.

La cuestión de Oriente.

Lo de Creta lleva trazas de arreglarse como lo de Caparrotta. No sólo van á perder su latín las cancellerías, sino además el tiempo y la paciencia. Amenazar á Grecia es como hacerlo á un chiquillo. Su misma debilidad le asegura la impunidad como alguna de las personas mayores no tenga malas pulgas. De eso se prevalen los griegos, y no hay sistema de hacerles obedecer. Los soldados que manda el coronel Vassos continúan en Creta, á pesar de las órdenes de las potencias. Y musulmanes y cristianos persisten en batirse y degollarse. Esos combates y degollinas son el plato de resistencia que ofrece la isla; como salsa, la proporcionan picanle algunas bombas disparadas de cuando en cuando por cualquiera de los acorazados, que aprovechan, sin duda, la ocasión que se les presenta de hacer experimentos *in anima vili* sobre el alcance y potencia de los cañones que llevan á bordo.

Pues eso que hasta ahora ha infundido pavor á Europa, resulta nada en comparación á lo que puede ocurrir en la frontera turco griega. Los otomanos han acumulado junto á la frontera cerca de 90.000 hombres, y los griegos tie-

nen unos 60.000. Entre esos dos ejércitos que están á tres jornadas escasas uno de otro hay numerosas bandas de albaneses, musulmanes y de macedonios ortodoxos que tienen de continuo tiroteo unos con otros.

Es muy fácil, casi seguro, que cualquier día, arrastrados por el entusiasmo de la persecución unos ú otros pasen la frontera contraria. El castigo, para la partida que se aventure, sorá ejemplar, si es habida. Y teniendo un ejército para defenderla ¿dejará ese ejército que perezca?

Bien ó mal pertrechados los turcos se lanzarán al combate en cuanto suene el primer cañonazo en la frontera. ¿Podrán los griegos resistir su empuje, por más que se hable de su buen armamento, de su disciplina, del entusiasmo de que se dice están animados? Y, por otra parte, ¿dejarán las potencias que esa guerra estalle y prosiga y se propague quizá á Servia, Bulgaria y Rumania.

A. RIERA.

Los Domingos.

En las esferas políticas, á decir verdad, no hubo en la presente semana ningún importante asunto que merezca conocerse por el «respetable público». Los que entienden de estas cosas, de crisis hablaron mucho, y esperaban impacientes el Consejo, el jueves último, por ver si el Consejo daba de sí sucesos de bulto.

Pero se llevaron chasco; un chasco morrocotudo, porque ya sabemos todos por fidedigno conducto, que no existen las rencillas que supusieron algunos; ni sensibles diferencias en este ó el otro punto, que puedan dar al Gobierno el más mínimo disgusto. Cos-Gayón así lo afirma, y él debe estar bien seguro. Aquí, lector, nada ocurre que inquietar deba á ninguno. Hay insurrectos en Cuba que nos dan serios disgustos, y tagalos que no tiran con pólvora los muy brutos; partidas latro-facciosas que quieren rey absoluto; hay también catalanistas que «se traen» sus infundios; hay fábricas que se cierran dejando sin pan á muchos; hay motines en los pueblos que del hambre son el fruto; no hay un céntimo en España y ya no presta ni el nuncio.

¡Pero estas son pequeñeces! Mientras no venga el diluvio, podemos decir que estamos ¡en el mejor de los mundos!

Los periódicos de modas se muestran todos conformes en asegurar que alcanza de las damas los favores, el estilo á lo Luis trece, que desde luego se impone. Yo no entiendo una palabra de semejantes cuestiones, pues jamás me ocupé de eso ni supe nunca por dónde iba el aire de la moda, si hacia el Sur ó por el Norte; y jamás me ocupé de eso, entre otras varias razones porque estimo que esas cosas no son propias de los hombres. Sé bien, por haberlo oído en distintas ocasiones, que en esto de las *toilettes* las hay de todos colores: Luis dieciseis, Luis quince, *Pompadoures*, *Maintenones*... Pero *malgré* mi ignorancia, que aquí reconozco *in voce*, afirmar que de los *Luis* el trece es el que se impone, es ser mucho más indócto que soy yo en estas cuestiones,

pues hace ya mucho tiempo que estamos en el *catorce*.

¡Eso quedaba por ver!
¡Buena está la prensa, buena!
¡Qué bien sus columnas llenan!
¡Llor al «cuarto poder»!

Se baten dos tiradores porque así les vino en gana? Le llenan á usted una plana de datos y pormenores.

Pero muera al defender la patria cualquier valiente... Lo dice sucintamente y á casa, que va á llover.

Con ese duelo de P. ni, vamos, la verdad, yo entiendo que la prensa está metiendo mismamente la *patini*.

Tanto bombo exagerado para decirnos con creces que hubo que asaltar seis veces para obtener resultado.

Pues es todo un notición digno de tales honores, el que nos dan los señores de mayor circulación.

Semejante sobresalto, cuando aquí los más *maletas*, pinchan... poco, dos pesetas, pero en el primer asalto.

¡Alerta gobernantes!

¡Ojo avizor! ¡Tened mucho cuidado! ¡Tomad vuestras medidas cuanto antes! Son los republicanos muy tunantes, y se habian callado que forman un partido organizado; que no se tienen la menor inquietud; que hay orden, disciplina; sus disgustos son leves y fugaces, y que son muy capaces, pese al Gobierno, su enemigo eterno, de manejar las riendas del Gobierno. D. reis que no se entienden, y que se unen por darse el gusto de romper sus lazos; que en paz estar no saben ni una hora; que siempre que en los meetings se reúnen acaban á estacazos, lo mismo que el rosario de la aurora. Mas no fiarse, gobernantes, de eso, que son unos ladinos y quizás os la den, pero con queso, y os engañen taimados como á chinos. ¡Alerta, gobernantes! ¡Tomad vuestras medidas cuanto antes, pues los republicanos «cualquier día» le dan un puntapié á la Monarquía.

EDUARDO VÁZQUEZ FERRER.

LA ORATORIA SAGRADA

Al compararla con las demás formas de oratoria, estimase que la sagrada, por la absoluta seguridad del predicador, libre de controversias é interrupciones, por la facilidad de una preparación sobre seguro, el fondo siempre idéntico de la doctrina que ha de desenvolver y la disposición ordinaria del auditorio que acude á escucharle, es la oratoria más fácil, la que menos condiciones exige por parte del orador y la que más fáciles triunfos proporciona á la idea del discurso, á la inteligencia que la elabora y le da cuerpo y facultad de transmisión por medio de la palabra.

Disentimos en mucho de esta apreciación, sobradamente extendida. Podrán existir, existen desde luego esas circunstancias de comodidad para el predicador; pero jamás hasta el punto de garantizar ó improvisar la persuasión ni mucho menos la elocuencia. En los Ateneos y Academias, las materias del debate, la necesidad de dar acceso á los entos sin facundia, y la costumbre fundada sobre premisas ó condiciones tales, explican que, á veces, se pronuncien discursos sin fuego de inspiración ni arte de lenguaje ó que se «lean» trabajos maduramente pensados y lentamente escritos por sus autores. La elocuencia forense casi pide el touo razonador y el análisis frío, sin movimientos de pasión y entusiasmo. En el mismo Parlamento, aunque así no suceda, las facultades oratorias debieran ser lo que menos importase; y, sin medios brillantes de elocuencia, hacen buen papel y sana obra, gentes á quienes salva la sinceridad, la experiencia, la profusión de conocimientos, nunca el don divino que pone en la voz y en la palabra armonía, luz y atracción irresistible.

Pero en la oratoria sagrada, no se concibe alcanzado el objeto sin las dotes esenciales, sin las condiciones genuinas del verdadero orador. El púlpito es sitio de persuasión, de convencimiento, de proelitismo, y en tal virtud, á nada podrá aplicarse tanto como á él esa honda observación de que no es la verdad la que convence, sino la persona que la dice. Para subir á esa altura es preciso ser por el favor de Dios, digno de ella; y es preciso también tener en el espíritu esa fuerza poderosa de comunicación que eleva al auditorio hasta la inteligencia que le enseña y el sagrado asunto en que se ocupa. Se va allí á oír la palabra de Dios, y es acaso ofenderlo no rodear esa palabra de todos los prestigios del saber y de la belleza, de todas las magnificencias del arte, pues, lejos de ser este incompatible con la religión, se acomoda á la magestad y á los esplendores de nuestro culto,

que, á diferencia de otras religiones, hizo parte integrante de él la más exquisita forma del arte universal, la idealización del dolor, dándole por anticipado en nuestra sensibilidad la gloria del triunfo radioso reservado en el seno del Omnipotente al sufrimiento resignado de las criaturas.

Para nadie, ni aún para el sacerdote, existe como obligación la elocuencia. Y á nadie, ni aún al sacerdote en el púlpito, concede Dios, de momento, esa alta merced con que ha de haberse nacido, ó que después ha de lograrse por el desenvolvimiento laborioso de un «instinto de arte», sin el cual se podrá llegar á saber, pero jamás á expresar con soberana magnificencia lo que se pretende decir.

Y si ante cualquier auditorio puede pasar, como eventualidad sin transcendencia, el orador que no convence, ó por mejor decir no subyuga, eso de ninguna manera debe acontecer en los templos, de donde es preciso que salga confortado por la fe quien va con la incertidumbre y la frialdad en el alma, no en ningún caso que lleve combatida ó muerta alguna de las seguridades ó esperanzas que le animaban, ya por el desencanto, ya por la soberbia de sentir ó creer á menos nivel de su inteligencia aquella donde puso la aspiración de luz y suprema enseñanza.

La religión es inmutable; pero el hombre y los tiempos cambian. Las verdades de aquella son eternamente fijas, más el error es un Proteo que encarna multiplicadamente en el sofisma. Hay que combatirlo y anularlo; y ello es fácil, pero después de conocerlo. No hará mella en la resistencia de una acendrada fe. ¿Pero cómo evitar la interrogación cavilosa de un alma perturbada, á quien no se arranque por la refutación y el convencimiento el germen dejado por las falsas ideas? ¿Y cómo sanear esa imaginación, cómo llevarle el antídoto, sin conocer el veneno ni haber estudiado á fondo sus propiedades destructoras? También hay bacterias del espíritu, y á ese mundo de lo infinitamente pequeño en los insostenibles espacios de la pasión, tiene que llevar su penetrante mirada el sacerdote, para descubrir junto á la triste miseria, la inminente y victoriosa salud, que permite hacer, tras esa tenue descomposición, la síntesis inmortal de la verdad religiosa, cantada y glorificada hoy por el saber en la cima de nuestra iglesia, conducida triunfante al través de los pueblos, por un pensamiento que confirma, por la revelación, por el milagro, el dogma que la declara infalible.

Hasta el lugar debería ser circunstancia que se tuviese en cuenta para la predicación. Quizás no permitan los tiempos aquellas grandiosas misiones, en las plazas públicas de Fray Diego de Cádiz; aunque una palabra y un fervor como el suyo siempre arrebatarían. Pero no ofrece duda, en nuestro sentir, que las ceremonias del culto piden espacios donde surja desde el primer momento la idea de la magestad, donde se extienda como una bendición y un inmenso abrazo y suba después como total sufragio al atisimo la palabra del sacerdote; donde sobre la multitud se delinee y crezca su figura, engrandecida por la inspiración, y él abarque con su mirada y sienta que domina y so dea los arcanos y abismos de todos aquellos mundos, arrastrados, en una sola corriente, por el ímán de la simpatía y el soplo de la emoción, hasta ese arrobamiento infinito en que ha comenzado á desligarse el alma de su consorcio carnal, y percibe, como anticipos de la clemencia de Dios, en circunstancias singulárrimas de atmósfera y de lugar, los halagos celestiales de un tributo humano vuelto á su origen, los destellos y acentos maravillosos de la palabra, cuando ha llegado á su más reluciente expresión y á las más sublimes soledades.—C. Z.

Sección local y provincial.

Peligros de una red eléctrica deficiente.

Entendemos ser una obligación de la prensa periódica, el dar la voz de alarma sobre la forma de llevar á cabo la ampliación de la red eléctrica perteneciente á la *Sociedad general de electricidad*.

No tan solo la proximidad de los cables á los balcones, torres, azoteas y otros sitios accesibles á las personas, constituye un peligro, sino que llega éste al máximo, con el hecho verdaderamente inaudito, de estarse tendiendo varillaje de cobre *al descubierto*, en diferentes calles de la población.

El dilema es terminante: ó el Municipio ignora las desgracias que puede atraer sobre el vecindario su portentosa indiferencia, ó la influencia de los interesados en la Sociedad de electricidad, llega hasta donde no debiera llegar, para el buen nombre de los señores concejales que aspiran al título de imparciales é independientes. En ambos casos corresponde á la primera autoridad civil de la provincia

el indicar al Municipio los deberes que le atañen, en lo relativo á urbana policía y seguridad de las personas, y esperamos del celo no desmentido del Sr. Novillo, una indicación recordando al Sr. Alcalde, que la tolerancia en asuntos de esta naturaleza, sobre estar refñida con la buena administración, se presta á interpretaciones nada favorables al buen nombre de la corporación que preside.

Vamos á entrar en algunas explicaciones sobre tan importante asunto.

La varilla de cobre sin recubrir, es tolerada, por razones de economía, para conducir altas corrientes alternas, en los trayectos *en despoblado*, pero á condición de proteger la línea con numerosos para-rayos que lleven á tierra las descargas atmosféricas, y, sobre todo, con la espesa prohibición de pasar en la proximidad de líneas telegráficas ó telefónicas existentes; ahora bien, dentro del caso de una ciudad donde radican numerosos hilos telefónicos, cualquier viento fuerte en día de tormenta, puede ocasionar un cruce que lleve las centellas de las nubes á las casas de los abouados; y aún fuera de tiempos tormentosos, el paso normal de la corriente en casos de cruce ó rotura y caída del cable, puede llevar el incendio á los edificios inmediatos, circunstancia que no tienen en cuenta los dueños de casas, olvidando los disgustos que pueden sufrir en los seguros de incendios, por haber tolerado instalaciones cuya imperfección, la prudencia más vulgar reprueba.

Pero lo más grave de todo, es sin duda los accidentes mortales que sobrevendrán por la imprudente ó sencilla ignorancia de niños ó personas inexpertas, que quieran tocar el cable cobrizo, sea con la mano, ó por medio de objetos más ó menos conductores del fluido; una simple barra de cortina, puesta, por descuido, al contacto con el alambre conductor, ocasionaría la muerte instantánea de la persona, y este accidente con otros muchos ocurridos en las poblaciones que nos precedieron en la vía de las aplicaciones eléctricas, han motivado la intervención de los municipios en la técnica de las instalaciones, y la necesidad de someterlas á ciertas reglas prescritas, no solamente por la ciencia, sino en la mayor parte de los casos, por el simple sentido común.

La misma sociedad instaladora, ganaría en verse obligada desde ahora, á tender sus cables en forma tal, que no se vea en el caso de reponerlos de nuevo, cuando estén al frente de la administración municipal, personas más atentas al bien general que á los mal entendidos intereses particulares.

Por si las autoridades á quienes concierne el asunto, lo ignoran, terminaremos extractando algunos artículos del Reglamento que existe aprobado ya en el Ministerio de la Gobernación y será, muy en breve, obligatorio para todas las instalaciones existentes ó proyectadas.

Art. 34 (a) Los apoyos de los conductores aéreos, ya sean metálicos, ó de madera, deberán colocarse á una distancia que no exceda de 100 metros en línea recta, ni de 60 cuando el conductor afecte un trazado en curva.

(b) Tendrán estos postes la resistencia suficiente y apropiada á los esfuerzos que sufran, y en las poblaciones, se dispondrán y pintarán de un modo conveniente para satisfacer al ornato público.

(c) Los conductores deben quedar, cuando menos á una altura sobre el suelo de seis metros, en despoblado.

(d) Cuando estos conductores se establezcan en parajes habitados, deberán quedar á diez metros,

por lo menos, encima del piso de la calle, y á un metro de distancia de los edificios.

(e) Cuando se establezcan por encima de habitaciones y construcciones, deberán quedar 2'50 metros sobre el punto más elevado de la cubierta.

(f) Los conductores que atraviesen una calle ó vía pública, deberán en lo posible, cruzarla en dirección normal al eje de la misma, y nunca formarán con dicho eje un ángulo inferior á 60 grados.

(g) La distancia entre dos conductores aéreos montados sobre el mismo apoyo ó soporte, no debe ser inferior á 0'30 metros.

(h) El conductor tendrá suficiente resistencia á los esfuerzos de tracción á que esté sometido. Como coeficiente de seguridad se tomará 6, y se admitirá que el viento pueda ocasionar una presión máxima de 2'50 kilogramos por decímetro cuadrado.

(i) Los aisladores estarán perfectamente fijados á los apoyos, y serán de un modelo adecuado á la tensión de la corriente que circula por el conductor.

(j) La corriente máxima que circule por el conductor ha de ser tal que la temperatura del mismo no exceda en caso alguno de 50 grados centígrados. Se adoptarán disposiciones automáticas para que la intensidad de la corriente nunca llegue á exceder de la correspondiente á dicho límite en un 50 por 100.

(k) Los empalmes de los conductores se ejecutarán con esmero, evitando que se ocasionen en ellos recalentamiento por el paso de la corriente, y protegiéndolos de la oxidación y de la humedad.

Artículo 35. (a) Los conductores aéreos de alta tensión, deberán estar recubiertos en toda su longitud de una envoltura aisladora.

(b) Se considera como de alta tensión todo conductor recorrido por una corriente continua de más de 500 volts, ó por una corriente alterna de más de 150 volts.

(c) La materia que constituya la envoltura aisladora deberá resistir sin alterarse al calor del sol, las influencias atmosféricas y la de los humos industriales. El espesor de la capa aisladora no bajará de 2'50 milímetros é irá protegida contra el desgaste por una defensa conveniente, que si es metálica, deberá ponerse en comunicación con tierra.

(d) Se recomienda que los conductores de alta tensión vayan suspendidos de un alambre por medio de lazos de materia aisladora, evitando sufran esfuerzos de tracción.

(e) Cuando un conductor de alta tensión penetre en el interior de un edificio, debe colocarse de modo que solo sea accesible á las personas encargadas de su inspección y conservación; además debe ir encerrado en una envoltura impermeable é incombustible.

Por lo expuesto puede comprenderse la conveniencia de evitar infracciones peligrosas y la responsabilidad de los encargados de la Administración de la ciudad.

Insistiremos, si ha lugar, sobre este asunto.

El señor Gobernador ha ordenado al alcalde de Motril, que abone en la secretaria de Gobierno de la Audiencia Territorial, la cantidad de 253'40 pesetas, que adeuda el ayuntamiento por costas devengadas en los autos que siguió contra doña María García Carvajal y Guadix.

Anoche le fueron administrados los Santos Sacramentos al conserje de esta Intervención de Hacienda, D. Diego Guerrero; asistiendo á dicho acto el personal de dicha dependencia y numerosos amigos.

Vivamente deseamos que la visita al enfermo de S. D. M. le sirva para su restablecimiento.

Mañana se estrenará en el teatro Principal la chistosísima comedia en 3 actos (de Mario hijo) *El libre cambio*, que obtuvo en Madrid ruidoso éxito y ha sido representada muchas veces por la compañía Cepillo en Málaga, Cádiz y Córdoba.

El martes, estreno de *El señor Feudal*, última obra del autor de

Juan José, y cuyo franco éxito en todos los teatros de provincias, permite augurar que lo obtenga análogo en Granada.

La empresa ha dispuesto para el miércoles, día de moda, atendiendo indicaciones de la prensa, el estreno de la gran obra de Pérez Galdós, *La loca de la casa*, que varió en Madrid tan señalado triunfo al artista granadino, interpretando el papel de *Reperl*.

El señor Gobernador civil ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. Ramón González Rodríguez, contra un acuerdo del ayuntamiento de Orgiva, que dispuso la clau-ura de un horno de pan cocer que el Sr. Rodríguez tiene dentro del radio de la población.

Como habíamos anunciado, ayer á las doce, se celebró solemnemente, en el templo de San Matías, el funeral en sufragio de la señora doña Dolores Rojas Cortés, de Palacios Antelo.

La iglesia estaba severamente adornada, y á la piadosa ceremonia asistió casi todo el Ayuntamiento, presidiendo el duelo el Alcalde.

Los empleados de la secretaría municipal asistieron también, así como numerosas y distinguidas personas, que ocupaban completamente la iglesia, y entre las cuales se hallaban representados Ciencia, Literatura, Banca, Comercio, Industria y Sociedades de Granada.

Después de terminarse las pompas honras fúnebres, muchos amigos del Sr. Palacios fueron á visitarle, reiterándole los testimonios de su afecto y consideración.

De la vista de Dios goce la noble alma de la finada.

De real orden ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por el señor conde de Torralba, contra una providencia del Gobernador civil de esta provincia que declaró válida la tasación presentada por D. Manuel Reyes Clavero, perito nombrado por dicho señor conde para tasar los terrenos que le ocupa en el término municipal de Moreda el ferrocarril de Linares á Almería, y al cual perito desautorizó después.

D. Cándido Aragonés ha presentado recurso de alzada contra una providencia del Sr. Gobernador, que declaró justo el acuerdo tomado por el municipio de esta ciudad, relativo al nombramiento de don Manuel Artola para veterinario inspector de carnes.

El señor Gobernador civil ha enviado á la división de ferrocarriles de Madrid, el expediente de servidumbres y caminos interceptados en el término municipal de Cániles, por el ferrocarril de Lorca á Baza, antes Murcia á Granada, á fin de que se procure que la compañía cumpla lo dispuesto en la Real orden de aprobación.

D. Manuel Crispulo González, ha solicitado del señor Gobernador civil, la propiedad de 15 pertenencias mineras con el nombre de «San Antonio», término municipal de Abondón.

—D. José Cascano Pérez, 12, con el nombre de «Santa Pascuala», en Gor.

—D. Juan Fernández Morales, 22, con el nombre de «Ramón», en Dólar.

D. Jerónimo Isidro García, 12, 16 y 12 en término de Charches, con los nombres de «Hortensia», «San Isidro» y «La Aurora», respectivamente.

El día 20 del corriente empezará á regir la tarifa especial, serie V. M. A. número 2, para el transporte en pequeña velocidad, de espumas de carbonatación de la remolacha por vagones completos, desde la estación férrea de esta ciudad á la de Valencia y puntos intermedios.

La tarifa está á disposición del público en las estaciones interesadas.

Durante los quince primeros días del mes de mayo próximo, habrá en la Audiencia de esta

ciudad, exámenes de procuradores.

Las instancias tienen que ser redactadas con arreglo á lo dispuesto en el art. 4.º del reglamento de 16 de noviembre de 1871, y se acompañarán á ellas los documentos que previene el art. 5.º del mismo; siendo el plazo de presentación desde el día 1.º al 15 de abril.

Es la vigésima segunda cura que hago de enfermedades del estómago é intestinos con mucha felicidad, en mi clínica, empleando las píldoras antidiarréicas del doctor HEINZELMANN y estoy convencidísimo que cualquiera persona podrá emplear esas píldoras por no contener sustancias nocivas, y por la seguridad de su eficacia en las enfermedades de los intestinos.—Juan Laur Martínez, doctor.

Precio del frasco, pesetas 3'90. Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 81, farmacia.

Lo que se recauda

Desde el día 7 de Agosto último en que tomó posesión de la Delegación de Hacienda de esta provincia, D. Domingo Minoves, se han recaudado por dicho señor de contribuciones é impuestos, hasta el día 28 del mes de Febrero próximo pasado, la suma de pesetas 5.956.208, y la obtenida en igual tiempo por su antecesor fué de pesetas 5.734.458; habiendo obtenido un alza de 222.850 pesetas el señor Minoves, sin necesidad de haber tenido que apelar á formalizaciones por la ley de Moratorias, lo cual viene á probar una vez más que la gestión económica de dicho señor es de lo mejor que se ha conocido en Granada.

Aún es tiempo de sacar las cédulas personales sin el recargo que consiste en la multa del duplo del valor de la cédula y además en el duplo del arbitrio municipal. Las oficinas se encuentran instaladas en la calle de Palacios número 4, (parroquia de Santa Escolástica). Con arreglo á lo prescrito en la ley continúa haciéndose la cobranza á domicilio.

Gran animación

Dice nuestro apreciable colega el *Heraldo de Madrid*:

«En Almería y Granada, reina animación portentosa para denunciar, explicar y extraer los representantes de cañas extranjeras que concierdan tratos y establecen convenios por cuya realización nos interesamos de todas veras.

Las noticias que se nos transmiten sobre los compromisos de numerosos propietarios de yacimientos de hierro en Gérgal, doña María, Escullar, Abía, Fiñana y otros próximos al ferrocarril de Almería á Guadix, demuestran gran empeño en la explotación y arranque de minerales; pero en nuestro sentir, se prescinde con alguna ligereza de las distancias que media entre los puntos mencionados y las estaciones, imponiéndose por lo tanto, la necesidad de utilizar convenientemente todos los medios de acarreo y transporte que la industria ha puesto en práctica estos últimos años. Además es evidente que hoy no retroceden los productores extranjeros ante aumento de precios que otras veces se recusaban de manera resuelta».

Plomo y plata.

Dice *La Gaceta Minera y Comercial*, de Cartagena:

«En este como en números anteriores, el cambio es el descenso, leve, pero persistente, que los metales plomo y plata sufren. Contra una baja de 1/3 en el plomo y 5/16 en la plata, hay un alza de 62 céntimos por ciento por razón de cambio, que está hoy á 82'20 pesetas por L. E., manteniéndose invariable el precio en plaza.

Mucho favorece al minero la elevación del cambio: pero preferible sería lograra en favor por aumento en el precio de metales, siempre menos contingente que aquélla.

Con los datos preinsertos, calculamos como precio en depósito de

embarque sesenta y dos reales sesenta y cinco céntimos para el quintal de plomo y quince para la onza de plata, ó sea el mismo de la anterior semana».

En la Peza, ocurrió un homicidio el día 15 del actual.

Jacinto Caballero Rodríguez y Claudio Gómez Rodríguez, que tenían resentimientos anteriores se encontraron, y después de breve altercado se dieron algunos golpes.

El segundo disparó un arma de fuego á su contrario, causándole una herida que le produjo la muerte á los pocos momentos.

Caudio Gómez se presentó voluntariamente al Juez de Instrucción de Guadix.

Por falta de número no pudo celebrarse sesión ayer, la comisión municipal de impuestos. Ha sido citada nuevamente para mañana.

En la cuesta del Chapis, ayer á las cinco de la tarde, dió una caída un anciano de 65 años de edad, causándose varias heridas en la cabeza y cara.

El desgraciado anciano fué conducido en mal estado al Hospital de San Juan de Dios.

Maestros que no cobran

Los profesores de Beas de Granada se encuentran en situación apuradísima, por falta de cobro de sus modestos haberes.

El Municipio les adeuda muchos miles de reales.

Siéndonos conocido el ánimo del Gobernador civil Sr. Novillo, muy favorable al Magisterio primario y muy ajustado al exacto cumplimiento de las leyes, le recomendamos que obligue al Municipio de Beas á que ingrese sus descubiertos por atenciones de primera enseñanza.

Ya comprenderá en su ilustración, el Sr. Novillo, el bien que puede hacer á los maestros de referencia.

Los vecinos de la calle de Cosecheras, están muy molestos porque los peones de la limpieza pública han convertido dicha vía en depósito de inmundicias, y no pueden aquéllos soportar los miasmas pútridos.

Si el Sr. Alcalde cree que las calles de Granada no deben ser purrideros de estiércoles, ordenará que los mismos sean transportados á las afueras y sitios de costumbre.

En la Audiencia Territorial de esta ciudad, se verificarán exámenes generales, durante los quince primeros días del mes de Mayo próximo, con objeto de que los individuos que quieran desempeñar los cargos de secretario y suplente de los Juzgados municipales, acrediten sus conocimientos jurídicos.

Las instancias solicitando tomar parte en los exámenes, irán dirigidas al presidente de la Audiencia y tendrán necesariamente que ser presentadas desde el día primero al veinte del mes de Abril.

A consecuencia de la enfermedad que aqueja al R. P. Belló, director de los ejercicios espirituales que se están verificando en los Hospitales, se ha encargado de terminar los mencionados ejercicios el R. P. Sánchez.

Mañana concluyen tan piadosos actos, con la comunión general á las ocho de la mañana, y con la plática de perseverancia, á las seis de la tarde.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer, fueron premiados los siguientes números, por el orden en que se expresan: 9.653, Bilbao; 21.826, Barcelona; 1.899, Madrid; 18.955, Toledo; 1.544, Alicante; 4.848, Madrid; 7.675, Pamplona; 8.756, Carmoña; 23.919, Toledo; 8.459, Algeciras; 15.167, Palencia; 8.520, Alciria.

El Tribunal de Cuentas del Reino, en reparo puesto á las cuentas de la provincia, correspondientes al año 1885, reclama á la sociedad de carreras de caballos de esta ca-

pital, la suma de 5000 pesetas que por el ministerio de Fomento le fueron concedidas como premio para adjudicarse en las mismas.

La reclamación se funda en no hallarse justificada su inversión.

En el Teatro

Decididamente el Principal merece verse más concurrido de lo que lo estuvo anoche, y lo estará sin duda en noches sucesivas, pues el público salió muy satisfecho del espectáculo, después de aplaudir calurosamente durante la representación de *Juan José*.

El hermoso drama de Dicenta fué, en efecto, interpretado con notable acierto por la compañía del Sr. Cepillo, sobresaliendo sin embargo la primera actriz señora Constán, las señoras Rojas y Pardeñas y los Sres. Muñoz, Espejo, Simó y Villanova.

Todos ellos fueron celebrados repetidamente, y la obra agradó como en la noche de su estreno.

Servicio de la plaza para hoy: — Parada, Córdoba; jefe de día, don Pedro Breau Abellán, comandante de Santiago; imaginaria, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería; visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, tercer capitán; paseo de enfermos, Artillería.—De orden de su excelencia, el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

Interesantísimo.

El cuaderno 6.º de *Vuelta al Mundo* resulta en el viaje incomparable que se realiza, uno de los más amenos é interesantes.

En este cuaderno se entra en el mismo Pekin.

Se contempla tal como es la célebre y siempre tan citada muralla la China.

Después pasa el viajero á conocer el Japón, sus grandes ciudades recorriéndose sucesivamente Kioto, Kobe, Tokio y Yokohama.

Al fin, se sale del continente asiático, y atravesando el mar Pacífico llegamos á América.

El primer país que se visita es el Canadá.

Todo esto no se lee en largas y enojosas descripciones.

Son magníficas fotografías que en admirable orden se van exponiendo ante los ojos del lector, que así se entera y se deleita y verdaderamente viaja, sin moverse de su butaca.

Ya se ha puesto á la venta en la Administración de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

CERVECERÍA INGLESA

Helados para hoy
Desde las seis de la tarde: Leche mezclada y Albaricoque.
Cervezas. Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.
Chocolate con bizcochos, 50 céntimos.
Chocolate con tostada, 65 céntimos

Consulta médica gratuita

por el Licenciado
D. Francisco Moreno Sáenz
para toda clase de enfermedades
ESPECIALIDAD en las de la MATRIZ
De 2 á 4 de la tarde
MESONES 102, esquina
á la calle de Campo Verde

LA UNION

Almacén de maderas. Colcha 15, frente á la calle de Pavaneras.
Economía en las ventas.

Temporada de invierno 1897.

Los surtidos más completos y convenientes de géneros para esta estación, se han recibido en EL SOL, Zacatín, 5.—Géneros de novedad para vestidos y abrigos de señora, para trajes de caballero, para capas y gabanes, alrazaones, terciopelos, adornos, embozos, mantas, cobertores, mantones gran tamaño, bayetas, indias, inglesinas, géneros blancos y de punto, todo á precios sin competencia. Ved y comparad. EL SOL, Zacatín, 5.

VENTA

de dos carros completamente nuevos, para tiro de bueyes.

Darán razón, en la Administración de este periódico.

Correo de anoche.

Los ejércitos españoles

Sin contar con más de cien mil hombres y el personal de jefes y oficiales que tenemos en la Península, España mantiene en Ultramar sobre las armas, los siguientes ejércitos:

Cuba: Jefes y oficiales, 6.701; tropa, 193.671; caballos, 18.861.

Filipinas: Jefes y oficiales, mil 234; tropa, 42.022; caballos, 593.

Puerto Rico: Jefes y oficiales, 254; tropa, 6.415; caballos, 332.

Total general: Jefes y oficiales, 8.189; tropa, 232.108; caballos, 19.786.

Es decir, 240.297 hombres y 19.786 caballos.

Los catalanes

Con preferencia ocúpase de los asuntos de Cataluña, *El Nacional*, y dice que tomar la barretina como pretexto de sus ambiciones, es lo mismo que pudieran hacerlo los andaluces con el sombrero cordobés; pero decir en el mensaje al rey de los griegos que Cataluña es respecto a España lo que Creta respecto de Turquía, nos parece una licencia intolerable, que aprovecha a los enemigos de la patria.

Agrega que es inexacto que Cataluña sea la región explotada cuando ha logrado hacer de España su colonia y su mercado.

«Cardenal Jiménez de Cisneros»

Ampliadas nuestras noticias teográficas, diremos algo de las condiciones que reúne el magnífico acorazado «Cardenal Jiménez de Cisneros».

Todos los materiales que se han empleado en la construcción del buque son españoles.

También lo son cuantos operarios han trabajado en él.

Mide el barco 106 metros de eslora 18 de puntal y 11 de manga.

Calará seis metros.

Desplaza 7.000 toneladas.

Las máquinas desarrollarán 15.000 caballos de fuerza.

La velocidad será de 20 millas por hora.

El radio de acción 9.700 millas.

Montará el nuevo crucero 32 cañones.

Llevará dos torres y cuatro tubos lanza torpedos.

En honor de Porrua

Telegrafían de la Habana que en la noche de 18, con motivo de ser víspera del santo del gobernador civil D. José Porrua, organizó una manifestación de simpatía hacia este funcionario.

En ella tomaron parte el municipio, las juntas directivas de los círculos, los comités de los partidos y las personalidades más salientes de la Habana.

Por el héroe de Ramblazo.

Los concejales del ayuntamiento de Huelva, en reunión privada, han acordado celebrar el martes una sesión extraordinaria, para nombrar hijo adoptivo de Huelva al héroe de Ramblazo, don Manuel Domínguez, entregándole un diploma en dicho acto.

Después se le obsequiará con un espléndido lunch.

Tiene gracia.

El País ocúpase del escándalo ocurrido en el Casino Republicano, y dice que la tempestad se desencadenó y pasó, limpiando la atmósfera, renovando el aire y desahogando los corazones.

Cree que con esto nada se ha perdido.

Los Estados Unidos.

El periódico órgano de Mac-Kinley, *La Tribuna*, de Nueva York, ha publicado un artículo sobre las cuestiones de Cuba, pintando la situación con negros colores.

El artículo critica acerbamente la campaña de los españoles.

Coméntase que Mac-Kinley no haya desautorizado este artículo.

Telegrafían de Nueva York que es probable se nombre a Mr. Draper representante de los Estados Unidos en Madrid, después que pase una temporada en Cuba, imponiéndose en las cuestiones de la gran antilla.

El sultán y sus ministros.

Cuando Ab-dul-Hamid recibió la noticia de que un buque de guerra había transportado a Samos un centenar de prisioneros hechos en Creta por las fuerzas del coronel Vassos, se puso tan furioso, que agarró un vaso de porcelana y se lo tiró a la cabeza al ministro de la Guerra.

El ministro salió del Palacio cubierto de sangre y con una gran descalabradura.

Así al menos lo refiere «La Politique Coloniale» de París.

En vista de esta manera de despachar ó despacharse que el sultán usa con sus ministros, quizás pensarán éstos que mejor estarían en Bombay.

El concurso

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicó ayer una circular anunciando para el próximo mes de junio el concurso para proveer 25 plazas de alumnos, vacantes en la Escuela Superior de Guerra.

Los exámenes se sujetarán a las prescripciones del reglamento oportunamente aprobado.

Por telégrafo.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE)

Orden de Weyler

Madrid 20 (4 t.)

El general Weyler ha ordenado que sean puestos en libertad los extranjeros que se hallan presos por complicidades con los rebeldes, y que abandonen la isla de Cuba.

Esta medida es objeto de aplausos, porque evitará las molestias de nuevas reclamaciones.—Guerra.

Generales que regresan

Madrid 20 (4 t.)

Los generales Melguizo y Barraque, han embarcado en la Habana con rumbo a la Península.

El general Weyler saldrá de operaciones a las Villas.—Guerra.

Sorpresa en Manila

Madrid 20 (4 t.)

Telegrafían de Manila a «El Imparcial», que tres rancherías de igorotes entraron ayer en el cuartel de Ana, (Nueva Vizcaya) prestando a recoger herramientas, y asesinaron al cabo Europeo, cogieron los fusiles de la guardia, y mataron al centinela y a dos soldados.

Desde Quiangan se mandaron refuerzos en persecución de los igorotes, a los cuales batieron, causándoles muchas bajas.—Guerra.

Detalles de la sorpresa

Madrid 20 (5'40 t.)

Las tropas que desde Quiangan salieron en persecución de los igorotes, les hizo más de 300 bajas.

Los restantes sediciosos se fortificaron y quemaron el cuartel.

Se libró una sangrienta lucha en la que fueron éstos vencidos, internándose los supervivientes en el monte.—Guerra.

El ataque á Imus

La situación de la guerra.

Madrid 20 (5'40 t.)

El general Lachambre, con 12000 habrá llegado hoy a Salitrán y en este punto dividirá las fuerzas para atacar a Imus. El general Polavieja, mientras se termina el racionamiento de las columnas que con incansable actividad ha dispuesto, marcha a Manila a despachar asuntos de gobierno.

La situación general de la guerra mejora, porque de nuevo se inicia el regreso de rebeldes a sus casas, sintoma favorable que observó a poco de la toma de Silang y que desde en-

tonces no había vuelto a notarse.—Guerra.

Pérdida de un ojo

Madrid 20 (7'15 t.)

Los doctores que asisten al administrador de «La Justicia» Sr. Meca, uno de los heridos en la sesión inaugural de Unión Republicana, han declarado que la contusión hace irremediable la pérdida de un ojo del paciente.—Guerra.

Confidencias

Madrid 20 (8 n.)

Según confidencias de Imus, esta población se encuentra llenísima de gente, que duerme en las calles, temiendo el ataque de nuestras tropas.

Los iurrectos tienen muchas armas.

El «generalísimo» Aguinaldo, fusiló a todo el que quiere salir de la plaza.—Guerra.

Carta de Weyler

Madrid 20 (8'20 n.)

El Ministro de la Guerra ha recibido hoy una carta del general Weyler, explicándole el estado de la campaña.

Weyler mantiene sus optimismos acerca del resultado de las operaciones militares en la gran Antilla.—Guerra.

Otra denuncia.—El «Bermuda»

Madrid 20 (8'20 n.)

El vapor «Bermuda», persiste en marchar a Cienfuegos.

Créese que a pesar de las protestas de su armador, tiene que llevar una expedición a los rebeldes cubanos.—Guerra.

Marcha sobre Imus

Madrid 20 (8'30 n.)

Participan de Manila, que el general Lachambre ha recogido en el Zapote a la columna del general Marina y a una compañía de ingenieros, dirigiéndose seguidamente, al frente de catorce mil quinientos hombres para atacar a Imus.—Guerra.

La revolución triunfante

Madrid 20 (8'30 n.)

Los revolucionarios de Uruguay, sostuvieron un terrible combate con las tropas del Gobierno, derrotándolas y causando en ellas 300 bajas.—Guerra.

El conflicto oriental

Madrid 20 (8'30 n.)

Telegrafían de Atenas manifestando que siguen las hostilidades entre turcos y cristianos, esperándose que haya un choque terrible.

Los almacenes de los cristianos de Rethymno y La Canea, han sido saqueados por los turcos.

En la población llamada Hazi, los otomanos fueron rechazados, sufriendo numerosas bajas.

Las escuadras permanecen surtas en la gran isla, amenazando a los iurrectos que tratan de hostilizar a los turcos; pero solo hacen fuego en los casos precisos, para imponer obediencia.—Guerra.

Contra la peste bubónica

Madrid 20 (8'30 n.)

Ha sido firmado el convenio sanitario internacional, fruto de la conferencia celebrada en Venecia.—Guerra.

Fallecimiento

Regreso de Silveira y Dato —La reapertura de Cortes.

Madrid 20 (9'15 n.)

Ha fallecido la esposa del Senador Sr. Chinchilla.

—Los Sres. Silveira y Dato, han regresado de Bilbao, después de informar como defensores, en la vista de una causa.

—El Sr. Cánovas ha declarado que no hay todavía acordado nada respecto a la reapertura de Cortes.—Guerra.

Círculo carlista

Madrid 20 (8'30 n.)

Telegrafían de Bilbao, que se ha celebrado la inauguración del Círculo carlista de aquella capital, reinando en dicho acto perfecto orden.—Guerra.

La causa de los concejales

Madrid 20 (9'15 n.)

Se ha celebrada la vista previa del proceso seguido por virtud de las denuncias del marqués de Cabriñana.

El fiscal califica como delito de prevaricación, el hecho que sirvió de base para que se incoara el expediente sobre limpezas, siendo responsables los concejales consabidos.

En la llamada causa de Vaqueira, retiró la acusación el representante del Ministerio público, respecto a los procesados, manteniéndola solamente contra el Sr. Gálvez Holguín, por el delito de fraude.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 20

Interior.	63 95
Exterior.	77-05
Amortizable.	76 40
Cubas viejas.	94-00
Cubas nuevas.	78 85
Acciones del Banco	393-75
Tabacalera.	00-00
Obligaciones Aduanas.	94-90

CAMBIOS

París. 28'60 beneficio al papel
Londres 32'35 libra esterlina.

ULTIMA HORA.

(Por telégrafo.)

Otro siniestro marítimo

Madrid 21 (1'45 m.)

Se ha recibido un telegrama de Lisboa, en que se refiere una nueva y espantosa catástrofe ocurrida en el mar.

En Puerto Praia (Cabo Verde) hizo explosión la caldera del vapor «Carbao», resultando 16 muertos y 21 heridos.—Guerra.

Dinamiteros descubiertos

Madrid 21 (2 m.)

Telegrafían de Tarragona, diciendo que han sido descubiertos dos terribles criminales, que desde hacía muchos años venían cometiendo atentados, por medio de substancias explosivas, habiendo conseguido librarse de la acción de la Justicia.

Uno de sus delitos fué el siguiente:

En casa del secretario del Ayuntamiento de Vilanova de Escornalou, pueblo de la provincia de Tarragona, ocurrió una explosión de dinamita, en el año de 1892, de la cual se salvaron milagrosamente, dicho funcionario y su familia.

Se practicaron diligencias en averiguación de los autores, sin resultado alguno.

Pero ayer fueron presos dos sujetos de pésimos antecedentes, por otro delito, y «hábilmente» interrogados por la benemérita, declaráronse autores del atentado referido y de algunas más delincuencias.

Se registraron sus domicilios y en uno de éstos la autoridad encontró 20 petardos de dinamita.

Concíbense vehementes sospechas de que los detenidos puedan ser autores ó coautores de crímenes análogos.—Guerra.

La escuadra otomana

Madrid 21 (2'45 m.)

Dicen de Constantinopla, que ha zarpado con rumbo a Creta, la escuadra otomana, compuesta de cinco acorazados y dos torpederos.

Al salir el acorazado «Osmanich», chocó contra el muelle.

La multitud se asustó, huyó, y por todos querer a un tiempo escapar, entablóse lucha, resul-

tando de la espantosa colisión por miedo, varios heridos graves.—Guerra.

Contra Imus

Madrid 21 (3'15 m.)

De Manila cablegrafían a «El Imparcial», que el general Lachambre estuvo acampado anoche en Presa del Molino, paraje a diez kilómetros de Imus.

La escuadra cañonea sin cesar la costa norte de Cavite, con objeto de proteger el avance de las tropas sobre Imus.—Guerra.

Boletín religioso

Día 21.—Domingo 3.º de Cuaresma, y San Benito abad y fundador.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Bernardo.

Se manifiesta a las siete y media; se oculta a las seis.

Misa cantada.—En las parroquias a las nueve, y en la Catedral a las nueve y media; predica don Jesús de los Reyes. En San Bernardo, a las diez, función a San Benito; predica D. Gaspar Carrasco. En el Sagrario, el Salvador, Santa Ana, las Angustias y Santa Escolástica, misa de una.

En las parroquias predicán los señores párrocos. El quinario de la Pasión se hace en Santa Ana, Santa Inés, la Concepción, Santa Catalina y Santa Isabel.

En la Magdalena, San José, Santa Ana y Ntra. Señora de los Angeles, la devoción del mes de marzo a San José.

Setena.—A San José, en San Juan de Dios, a las seis; predica D. Juan Sedeño.

En los Hospitalicos, a las seis, ejercicios solo para hombres, y predica un P. jesuita.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Ildefonso a las ocho y media; en la Presentación a las cinco; en las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en San Pedro.

Teatro Principal

Compañía Cómico-Dramática dirigida por el primer actor D. Miguel Cepillo.—Función para esta noche.—El grandioso drama en cuatro actos, titulado *Mancha que limpia*.

A las ocho.—Entrada principal, 75 céntimos.—Paraiso, 50 idem.

La Reformadora Granadina.

Necesitando por ahora esta Sociedad adquirir 20 metros lineales de arriate de piedra para la calle de Colón, admite proposiciones hasta el día 30 del corriente mes de Mayo en sus oficinas, Cámara de Comercio, todas las noches de ocho a diez de la misma, a cuya hora puede verse el pliego de condiciones correspondiente que se halla en la Secretaría a disposición del que lo pida.

PARA Ayuntamientos

En la imprenta de este periódico Recogidas, 2, Granada, se vende modelación para Ayuntamientos, con un 25 por 100 de rebaja, sobre los precios que estanpan en sus catálogos las principales casas de Madrid, Barcelona y Valencia.

SE SIRVEN POR CURREO, los pedidos que vengan acompañados de su importe: y si a la vez se nos remite un ejemplar de cada impreso que se pida, se evitarán equivocaciones.

LA VUELTA AL MUNDO

Con el cuaderno 5.º llegamos a un término en extremo interesante para el viajero español.

En este cuaderno, desde el fin como quien dice del Extremo Oriente, pasamos a Filipinas, y en seis magníficas láminas, ven nuestros ojos lo que es Manila, con sus notables calles y magníficos monumentos.

Después de este viaje por Manila continuamos nuestro itinerario siguiendo el viaje por China y visitando Hong-Kong, Shanghai, Tieu-Tsiu, es decir, los principales puertos de la China.

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO

Sobrante de anteayer. 2860 figas.
Entrada de ayer. 168

Total existencia de ayer 3028

VENTA	
A 12'50 pesetas la figa.	15
A 12'75 >	19
A 13'00 >	23
A 13'25 >	112
A 13'50 >	40
A 13'75 >	67

Total vendido. 276

BALANCE
Existencia. 2752
Vendido. 276

Sobrante para hoy. 2762

PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 8'25 pts. a 9'00 id.	
Habas de 10'75 > a 11'50 >	
Maiz de 9'00 > a 11'00 >	
Veros de 0'00 > a 0'00 >	

Matadero público.

Beses carnicadas: Terneras, 01; toros, 00; vacas, 04; carneros, 013 ovejales, 0; cabras, 00.

Recios.—De 1'40 a 1'80 pesetas kilo las mayores, y de 1'46 a 1'56 las menores. En las tablas, a 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Acofita.

En la Caleta y San Sebastián, de 12'75 a 13'00 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 16'00 a 16'25 id. id.

Mercedo general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 13'00 a 13'25 pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 11'50 a 11'75 pesetas id.

Id. candeal, de 11'75 a 12'00 pesetas id.

Cebada, de 7'50 a 8'00 ptas. id.

Habas tiernas, de 13'75 a 14'00 pesetas id.

Idem morunas, de 11'25 a 11'50 desetas id.

Idem morábitas, de 10'75 a 11'00 pesetas id.

Garbanzos, de 15'00 a 20'00 pesetas id.

Maiz, de 9'50 a 10'00 pesetas id.

Cerdos en canal, de 12'00 a 12'50 pesetas arroba.

Acetite, de 12'50 a 13'00 ptas. id.

Cañamo, de 10'00 a 11'25 pesetas id.

Estopa, de 2'00 a 2'25 ptas. id. quintal.

Patatas, de 2'25 a 2'50 pesetas quintal.

NOTA.—La disminución en los precios fijados dependerá en igualdad de calidades, de la diferencia de arrastre.

Administración de CORREOS

HORAS de ENTRADA y SALIDA

Correo general	8 n.	5'30 m.
Mixto.	4'35 t.	8'30 m.
Jaén.	8 n.	8'30 m.
Levante.	4 m.	10'30 n.
Alpujarra.	1 t.	11 n.
Alhama.	7 n.	11 n.

Pueblos de la Vega que no están servidos por las conducciones citadas: llegan los peatones a las nueve de la mañana y salen seguidamente para sus respectivos destinos.

Aviso al público.

Se vende un haz con 6 marjales crecidos de tierra de primera, propia para hacer una casa de recreo, por estar lindando con la carretera de Armilla al lado allá del puente, frente a la segunda entrada de la fábrica de azúcar. Tiene abundantes aguas por ser la primera que riega en el pago. En la imprenta de este periódico dará razón.

El mismo dueño vende un molino propio para poder moler trigo y demás granos con la fuerza de una sola caballería.

Por diez reales.

Buen hospedaje, =Hileras, 7 y 9.

IMPRESOS
 Para Avuamamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, mejores y más baratos que en ninguna otra casa, vendense en el establecimiento tipográfico de **GRANADA**
F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2,

GUANO LAWES

El verdadero regenerador de la agricultura.

Es el que siempre ha dado mejores resultados en todas clases de cementeras, tanto en tierras de secano como en las de regadío, por ser el único que contiene todas las sustancias necesarias al desarrollo de todas las plantas.

No se fíen los labradores de anuncios y promesas que nunca se ven cumplidas, y acudan solo al GUANO LAWES, que con este abono llevarán una ventaja de un 50 por 100 sobre todos los conocidos.

Únicos importadores,

VDA. DE G. DE LA CAMARA Y HERM. O

Darro Cubierto del Santísimo, 12 y 14

(Frente al beater o del San isimo), GRANADA

PEDRO DOMECCO

Cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR

DE AGUARDIENTE PURO DE VINO estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas una, dos y tres cepas y extra.

Pedid COGNAC DOMECCO

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes.

Representantes en Granada, Sres. Massats y Ragné, Santa Paula, 17.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda < < < <
CALLE DE PARRAGA NUMERO 29, GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, pre-puestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

CAÑADAS CIRUJANO DENTISTA

Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete a las personas que necesiten hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.

NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir a sus clientes a domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir a casa del profesor.

GRAN FABRICA DE CEMENTO LEON

Vese pulverización de ortezas para curtientes BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

Para encargos,

MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidrs, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 6 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.
DR. MORALES, CARRERAS 39 MADRID
En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón y F. Gómez Jiménez.

GRAN FABRICA DE DULCES

DE **Matías López**

Premiada con 8 medallas. Única en España que obtuvo diploma de honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Completa en clases y precios con las fabricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España.
Calle de Palma Alta, 8, MADRID

PELUQUERIA

de **LUIS GONZALEZ**

PUERTA REAL, JUNTO A PERICAS

LA IBÉRICA

Establecimiento de calzado

de **JOSÉ PÉREZ**

ZACATIN, 2.

Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Esmero en los encargos a la medida.

P. MONCAUBEIG

ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

MENDEZ NUNE 18

Partos D.^a Rosario Albós y García y doña Matilde Martínez, profesoras en partos; viven calle de S. Jerónimo 8.

GABINETE NORTE-AMERICANO, MONTEA, 33, 1.º MADRID
Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. Gratis folleto de curaciones.

CURA
SIN SONDAR NI OPERAR
MALES DE LA

ORINA

Dilatación de las estrecheces, rotura y expulsión de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. **GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO**, Montea, 33, 1.º Madrid. Gratis folleto de curaciones. Venta, boticas acreditadas de España. Cuidado con las falsificaciones; en caso de duda, pidánsse siempre al Gabinete.

Venta en GRANADA de los legítimos preparados del doctor KOCH de MADRID, en la acreditada FARMACIA de D. Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

FRANCISCO PERICAS
PUERTA REAL
Frente a la Calle de Mesones.

En este antiguo como acreditado establecimiento, surtido como ninguno de objetos de escritorio, dibujo y papeles de fumar, se hallan a la venta el plano de Granada y el mapa de la isla de Cuba.—La guía oficial de ferrocarriles.—Libros de comercio en todos tamaños y clases.—Tinta por litros suelta y en frascos, de la mejor clase y acreditada, de A. Lucien y Villa de París.—Aparatos para precintar cartas.—Sellos para colecciones.—Papel de música.—Plumas de campaña sin necesidad de tinta para escribir.—Y un millón de objetos más de escritorio, que no hago mención, porque si no los vendo no me rebajan la contribución.

PRECIOS ARREGLADISIMOS

LAS DOS ROSAS

Fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial

de **LUIS DÍAZ VILA**

REYES CATÓLICOS, 15, esquina a la calle de Santi Spiritus.

Esta nueva industria, que acaba de establecerse en Granada con todos los adelantos modernos y en condiciones de facilitar le expresado artículo, proporcionando ventajas extraordinarias a los propietarios y maestros de obras que los utilicen en edificaciones, viene a llenar un vacío que se dejaba sentir en esta plaza, y no dudamos que sus productos tengan aquí la aceptación que han alcanzado en cuantas poblaciones se conocen.

La mejor recomendación que puede hacerse de nuestros celebrados mosaicos, es garantizar su solidez y colorido.

Ventas al por mayor y menor.

Se sirven pedidos a todos puntos.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ

SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.

Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.

Se aceptan y cobran capitales con interés y buena garantía.

San Isidro, 50 — GRANADA

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENITAL

Curación rápida con la

pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos.—Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bote.

Se remite por correo, previa libranza de fácil cobro. Carranza, 12, farmacia, Madrid. En Granada, Sr. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13, farmacia.

NO MAS FILOXERA

Agua insecticida

Unico y eficaz remedio para la extinción de la filoxera

SAZ, ALVAREZ y COMPAÑIA

Bi arram-la, 30 y Boadil, 2

GRANADA

Los mejores vinos

de VALDEPEÑAS finos para mesa, son lo que exportan los Sres. Siro y Luis Palacios, de Valdepeñas (Ciudad Real), bodega la más grande de la Mancha,

con seis filas de tinajas de cabida cien mil arrobas. Gran fábrica de alcohol movida a vapor con aparatos ingleses de los últimos adelantos y la más alta graduación conocida.

Para pedidos, dirigirse al representante en esta capital, D. José J. Chicano, Marqués de Gerona, 11

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general, Mayor 18 y 20
MADRID

«LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!»

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS Sucursal en Granada, 40. Zacatín, 10 CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS